

21 Marzo de 2003

Señores
ACCIONISTAS
INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que disponen los Estatutos Sociales de la Compañía **INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA S.A.** y a las leyes de Compañías en Vigencias, debo manifestarle que una vez revisados los libros y auxiliares de Contabilidad de la empresa, han sido llevados bajo fiel cumplimiento de las leyes comerciales y en ellos se reflejan los Estados Financieros de la Compañía.

Atentamente,

Ruth Andrade R.
Srta. Ruth Andrade R.
Comisario Principal de la Cia.

28 MAR 2003

